

EVIDENCIAS 2022

PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACION PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS (DD. HH)



 <p>¿Cuál es la situación de riesgo que más afecta la convivencia, la vida y la integridad en la comunidad educativa?</p>	<p><i>(Mencione en un máximo de 10 palabras la situación priorizada en el establecimiento educativo que más afecta la convivencia, la vida y la integridad; tenga en cuenta que estas situaciones pueden referirse de modo más específico al ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. La priorización es un proceso de focalización que pretende definir un orden para la atención a las situaciones de convivencia, no excluyendo otras situaciones de importancia institucional.</i></p> <p><i>Una situación no necesariamente es prioritaria por la frecuencia con la que ocurre, sino por las afectaciones que tiene en la comunidad educativa; sin embargo, es posible que la mayor situación de riesgo sea también la más frecuente. Asimismo, es importante que el establecimiento educativo se conciba como un sistema dinámico que dialoga con el entorno en el que se sitúa, generando recorridos que pueden leerse en términos de relaciones complejas.)</i></p> <p><i>El lenguaje usa por algunos estudiantes hace que las discusiones sean constantes, inclusive traen a la sede los problemas que se presentan en las casas y así involucran a sus compañeros en estas situaciones.</i></p>
 <p>¿Con qué capacidades cuenta el establecimiento educativo para afrontar la situación de riesgo priorizada?</p>	<p>Estas son las tres (3) fortalezas o recursos con los que cuenta el establecimiento educativo para afrontar la situación que más afecta la convivencia, la vida y la integridad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Manual de convivencia (que requiere ajustes) 2 Claridad en los procesos que se deben llevar a cabo según la situación de convivencia 3. Orientaciones claras por parte de la secretaria de educación y acompañamiento por parte de entidades como comisaría de familia y policía de infancia y adolescencia
 <p>¿Qué vulnerabilidades presentes en el establecimiento educativo hacen más probable que el riesgo se mantenga o empeore?</p>	<p>Estos son los tres (3) factores que hacen que sea más probable que el riesgo se mantenga o empeore:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intolerancia en diferentes espacios educativos. 2. Discriminación social. 3. El lenguaje que se usa en casa y otros espacios que también es usado en las sedes.



Capacidad	Medidas	Vulnerabilidad	Medidas
Estas son las tres (3) fortalezas o recursos con los que cuenta el establecimiento educativo para afrontar la situación que más afecta la convivencia, la vida y la integridad:	Enuncie una medida para fortalecer cada capacidad.	Estos son los tres (3) factores que hacen que sea más probable que el riesgo se mantenga o empeore:	Enuncie una medida para reducir o mitigar cada vulnerabilidad.
1 Manual de convivencia (que requiere ajustes)	Ajustes al Manual de convivencia según la norma.	1. Intolerancia en diferentes espacios educativos.	Resignificación del manual de convivencia y socialización con la comunidad.
2 Claridad en los procesos que se deben llevar a cabo según la situación de convivencia	Dar mayor funcionalidad al comité de convivencia	2. Discriminación social.	Mayor participación de los miembros del comité de convivencia en la solución de situaciones y en la resignificación del manual de convivencia escolar.
3. Orientaciones claras por parte de la secretaria de educación y acompañamiento por parte de entidades como comisaría de familia y policía de infancia y adolescencia	Aplicación de talleres pedagógicos de prevención.	3. El lenguaje que se usa en casa y otros espacios que también es usado en la sedes.	Talleres para la promoción de los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana

PLAN DE ACCION 2022

ACCION	LUGAR Y FECHA	EVIDENCIA
Talleres de escuela de padres, con temas relacionados violencia escolar y derechos humanos	en cada una de las sedes educativas	fotografías asistencia actas
Semana por la convivencia escolar los derechos humanos y la prevención de todo tipo de violencia	En cada una de las sedes 5 al 9 educativas al de septiembre	fotografías, experiencias significativas por cada una de las sedes sobre la semana de la convivencia y paz
Talleres sobre temática relacionados con los Derechos Humanos (convivencia y valores, democracia, liderazgo) en las horas clase y principalmente en las ares de sociales y ética y valores	Aulas de clase	Guías

Medidas para fortalecer capacidades												
Medidas	Articulación con el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)		¿Con qué instancia de gobierno y participación institucional se debe gestionar la medida? - Actor clave - (seleccione de la lista desplegable)	Articulación con los Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) (Identifique el proyecto pedagógico transversal que tiene relación directa con la medida)	Actividades clave Mencione tres (3) actividades clave relacionadas con la medida.	Producto / resultado Mencione los productos esperados que se derivan de las actividades clave.	Fecha Mencione una fecha del calendario académico escolar para desarrollar la actividad.	Responsable		Recursos		
	ÁREA DE GESTIÓN Selección de la lista desplegable el área de gestión que se relaciona con la implementación de la medida.	PROCESO Mencione el proceso del área de gestión que se relaciona con la implementación de la medida.						Escriba el nombre completo del responsable directo de la ejecución de la actividad.	Escriba el cargo del responsable directo de la ejecución de la actividad.	Recursos humanos: mencione y describa brevemente los recursos humanos requeridos para ejecutar la actividad.	Recursos físicos: mencione y describa brevemente los recursos físicos requeridos para ejecutar la actividad.	Recursos financieros: mencione el monto y el origen de los recursos financieros requeridos para ejecutar la actividad.
Ajustes al Manual de convivencia según la norma.	Área de gestión Directiva	GOBIERNO ESCOLAR	El Comité de Convivencia.	DDHH - PESCC	1. Inclusion de normas y leyes vigentes. 2. Apropiación del documento orientador 3. Aplicación de estrategias que favorezcan el clima pacífico.	1. Herramienta que favorece la solución de conflictos 2. Aplicación del documento para dar solución a conflictos 3. Armonía y convivencia pacífica.	27/01/2022 15/02/2022	Alba Judith Rozo Claudia E. Montañez	Docente Docente	Comunidad Educativa - SED Norte de Santander - MEN Comunidad Educativa	Documento orientador Manual de Convivencia Computador y VideoBeam	
Dar mayor funcionalidad al comité de convivencia	Área de gestión Directiva	GOBIERNO ESCOLAR	El Comité de Convivencia.	DDHH - PESCC - ESTILOS DE VIDA SALUDABLE - PROYECTO DE VIDA - ESCUELA DE PADRES	1. Socialización de las funciones del comité de convivencia 2. Elección del comité de convivencia 3. Contacto de confidencialidad	1. Mayor conocimiento del proceso 2. Mayor participación 3. Mayor conocimiento de las responsabilidades	27/01/2022 27/01/2022	Manuel Peña Bolívar Marta Villamizar	Docente Docente	Comunidad Educativa Comunidad Educativa	Carteles, VideoBeam. Carteles, VideoBeam.	
Aplicación de talleres pedagógicos de prevención.	Área de gestión Comunitaria	GOBIERNO ESCOLAR	El Consejo Académico.	DDHH - PESCC - ESTILOS DE VIDA SALUDABLE - PROYECTO DE VIDA - ESCUELA DE PADRES	1. Diseño de un cronograma de actividades 2. Elaboración de oficios a diversas entidades 3. Realización de talleres y actividades lúdico-recreativas	1. Cronograma estructurado para la participación 2. Respuestas positivas de las diferentes entidades 3. Participación activa de la comunidad educativa	11/01/2022 Todo el año Todo el año	Fany Rubio Teresa Parada Carmen Contreras	Docente Docente Docente	Comunidad Educativa Comunidad Educativa Comunidad Educativa	Oficio Oficio Sedes y patios de recreo	
Medidas para mitigar o reducir vulnerabilidades												
Medida	Articulación con el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)		¿Con qué instancia de gobierno y participación institucional se debe gestionar la medida? - Actor clave - (seleccione de la lista desplegable)	Articulación con los Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT) (Identifique el proyecto pedagógico transversal que tiene relación directa con la medida)	Actividades clave Mencione tres (3) actividades clave relacionadas con la medida.	Producto / resultado Mencione los productos esperados que se derivan de las actividades clave.	Fecha Mencione una fecha del calendario académico escolar para desarrollar la actividad.	Responsable		Recursos		
	ÁREA DE GESTIÓN Selección de la lista desplegable el área de gestión que se relaciona con la implementación de la medida.	PROCESO Mencione el proceso del área de gestión que se relaciona con la implementación de la medida.						Escriba el nombre completo del responsable directo de la ejecución de la actividad.	Escriba el cargo del responsable directo de la ejecución de la actividad.	Recursos humanos: mencione y describa brevemente los recursos humanos requeridos para ejecutar la actividad.	Recursos físicos: mencione y describa brevemente los recursos físicos requeridos para ejecutar la actividad.	Recursos financieros: mencione el monto y el origen de los recursos financieros requeridos para ejecutar la actividad.
Resignificación del manual de convivencia y socialización con la comunidad.	Área de gestión Directiva	gobierno Escolar	El Consejo Académico.	DDHH, PESCC, Estilos de Vida Saludable	1. Inclusion de normas y leyes vigentes. 2. Apropiación del documento orientador 3. Aplicación de estrategias que favorezcan el clima pacífico.	1. Herramienta que favorece la solución de conflictos 2. Aplicación del documento para dar solución a conflictos 3. Armonía y convivencia pacífica.	27/01/2022 15/02/2022	Laura Cruz Alba Judith Rozo	Directora Docente	Comunidad Educativa - SED Norte de Santander - MEN Comunidad Educativa	Documento orientador Manual de Convivencia Computador y VideoBeam	
Mayor participación de los miembros del comité de convivencia en la solución de situaciones y en la resignificación del manual de convivencia	Área de gestión Directiva	gobierno Escolar	El Consejo Académico.	DDHH, PESCC, Estilos de Vida Saludable	1. Charlas con personal especializado 2. Actividades lúdico-recreativas 3. Desarrollo de la semana de la Convivencia	1. Concientización a la comunidad educativa en la importancia de convivir 2. Integración, trabajo en equipo y sana convivencia. 3. Fortalecimiento de valores	15/06/2022 Todo el año 5 al 9/09/2022	Marta Acevedo Manuel Peña Bolívar Marta Villamizar	Directora Docente Docente	Comunidad Educativa, Salud pública, Policía de la Comunidad Educativa, Secretaria de cultura, recreación y deportes del Comunidad Educativa y Comisaría de Familia	Carteles, VideoBeam, utiles escolares, juegos lúdico-recreativos. Carteles, VideoBeam, balones, juegos tradicionales. Computador, VideoBeam y Carteles	
Talleres para la promoción de los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana	Área de gestión Comunitaria	GOBIERNO ESCOLAR	El Consejo Académico.	DDHH - PESCC - ESTILOS DE VIDA SALUDABLE - PROYECTO DE VIDA - ESCUELA DE PADRES	1. Diseño de un cronograma de actividades 2. Elaboración de oficios a diversas entidades 3. Realización de talleres y actividades lúdico-recreativas	1. Cronograma estructurado para la participación 2. Respuestas positivas de las diferentes entidades 3. Participación activa de la comunidad educativa	11/01/2022 Todo el año Todo el año	Fany Rubio Teresa Parada Carmen Contreras	Docente Docente Docente	Comunidad Educativa Comunidad Educativa Comunidad Educativa	Oficio Oficio Sedes y patios de recreo	

TALLER: VIVIMOS EN DEMOCRACIA

Leer y escribir el siguiente texto en el cuaderno de ética y valores



DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

La organización de las naciones unidas (ONU), en su III Asamblea general aprobó la declaración universal de los "Derechos humanos", el 10 de diciembre de 1948. Este documento establece los derechos básicos y libertades fundamentales que deben asistir todos los hombres sin distinción alguna.

La proclamación en mención tiene como sustento histórico la Revolución Francesa de 1789 en que se proclamó la "**Declaración de los Derechos del hombre y el ciudadano**", cuyos principios básicos fueron: La igualdad, la libertad y además se reconoce el derecho la protección de la familia, de la vida privada, a la libertad de pensamiento, conciencia de opinión de expresión, al trabajo, al descanso, etc.

Gobernantes y gobernados debemos velar por que se respeten y se cumplan estos postulados para bien de todos los países del mundo y de la humanidad.

RESPONDER:

1. ¿Cuándo fue aprobada la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
2. ¿Dónde tiene su sustento?
3. ¿Cuáles fueron sus principios básicos?
4. ¿Quiénes deben velar porque se respeten y cumplan estos derechos?

ACTIVIDAD PARA CASA

Responde en tu cuaderno las siguientes preguntas:

- ¿Por qué es importante que un niño tenga derechos?

¿Quiénes se encargan de hacer cumplir los derechos de los niños



TALLER: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

FECHA DE APLICACIÓN: (días programados para entregar notas tercer periodo)

OBJETIVO: Reflexionar sobre los efectos que causa la violencia a nivel de la familia

ACTIVIDADES:

1. DINÁMICA:

- Se conformaran dos grupos de trabajo compuesto por padres de familia y estudiantes,
- Cada a grupo recibirá las letras de algunas palabras, para que respectivamente sean ordenadas y así descubrir la palabra correspondiente,
- Terminadas de ordenar pasara un participante de cada grupo y escribirá las palabras en el tablero que serán las siguientes: ARMONIA, RESPETO, COMUNICACIÓN, CONVIVENCIA, **VIOLENCIA**, DIALOGO, UNION, PAZ, COMPRENSION, AMOR, AFECTO.(se sugiere que las letras de cada palabra se les asigne un color diferente para poder armarlas)
- Después se hará un conversatorio de estas palabras: con el siguiente interrogatorio:
 - Que diferencias observan en las palabras?
 - ¿Cuál palabra debemos excluir del grupo de palabras? ¿por qué?
 - ¿Por qué en el grupo social, como lo es la familia no encaja la palabra VIOLENCIA?
 - ¿Que entendemos por la palabra violencia?
 - NOTA: (La anterior actividad se puede hacer también con una sopa de letras)

2. VIDEOS EDUCATIVOS PARA REFLEXIONAR SOBRE EL TEMA

(A continuación se sugieren los siguientes videos) están sujetos a cambio.

Se trata que los videos que los tres videos que elijas presenten temas como:

- la definición de violencia donde pedir ayuda en caso que se presente,
- un drama o dialogo que presente violencia
- un video que presente causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar (como afecta a los hijos ver peleando a sus padres)) y de esta manera quedara más claro el tema de la violencia a nivel familiar.

<http://youtube.com/watch?v=LIyckCk-kSc>

<http://youtube.com/watch?v=6wFEOR7Qeh0>

<http://youtube.com/watch?v=6PrBWH1AY04>

3. CONVERSATORIO Y REFLEXION DE LOS VIDEOS OBSERVADOS

4. EVALUACION Y COMPROMISOS

- La evaluación se hará en forma oral con la participación libre de los presentes.
- Se entregara una hojita para que nuevamente en los grupos conformados al inicio del taller escriban algunos compromisos y sean sustentados.
- Por último se recogerá la hoja con los compromisos y firmado por los participantes en cada grupo para constatar la ASISTENCIA Y EVIDENCIA, para ser entregada al GRUPO LIDER DEL PROGRAMA ESCUELA DE PADRES.
- Tomar fotografías y enviarlas
(Se les agradece todos los docentes cumplan con este compromiso).

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



















